

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



SANTA FE, 24 de septiembre de 2018.-

VISTO las actuaciones en las cuales el Director del Departamento de Cartografía y Agrimensura, Mag Silvio GRACIANI, y el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Raúl PEDRAZA, solicitan se brinde un merecido homenaje a la memoria del Prof. Claudio CARRIÓN, fallecido durante el corriente año, y

CONSIDERANDO:

QUE el Prof. CARRIÓN se desempeñó como docente de la Facultad por más de 35 años, en las carreras de Perito Topo-Cartógrafo e Ingeniería en Agrimensura, destacándose no solo por su formación de excelencia, rigor técnico y capacidad docente, sino también por su hombría de bien, honestidad, compañerismo, humildad, calidez humana, dedicación y compromiso institucional;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, de Enseñanza, de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia y de Hacienda,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Gabinete de Instrumental Topográfico y Geodésico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas con el nombre de "*Profesor Claudio CARRIÓN*", como homenaje a la memoria de un hombre que en su vida entregó sus conocimientos, esfuerzo y entusiasmo para la formación de recursos humanos en Cartografía y Agrimensura, y por el crecimiento de esta Casa.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tomen nota las Secretarías y Áreas de Gestión, Directores de Departamento y de Carrera, y gírese copia a los familiares del Prof. CARRIÓN. Cumplido, archívese

RESOLUCIÓN CD N° 263/18

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 223
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo @fich.unl.edu.ar Pag. 1/1